

ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

SUJETO OBLIGADO

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa): 19/08/2025 Hora(hh:mm): 16:47:05

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE: Macías Escalona Alejandro
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S):

DOMICILIO
 CALLE: NUM. EXTERIOR: NUM. INTERIOR:
 ENTIDAD FEDERATIVA MUNICIPIO C.P.:
 COLONIA O LOCALIDAD
 CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO (Opcional): ()

Número de Folio de la Solicitud: 00010/TESH/IP/2025

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito solicitar de manera respetuosa la siguiente información relativa al Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESHuixquilucan): 1. Copia de los presupuestos asignados al TESHuixquilucan para los ejercicios fiscales 2023, 2024 y lo que va de 2025, desglosados por capítulos y conceptos de gasto. 2. Relación de contratos y licitaciones celebrados en dichos ejercicios, indicando: objeto, monto, proveedor o contratista, procedimiento de adjudicación y forma de pago. 3. Nómina institucional, incluyendo el listado de servidores públicos adscritos, con su cargo, nivel tabular, percepción bruta y neta, en versiones públicas. 4. Copia de los informes de auditoría interna y externa practicados en los ejercicios 2023, 2024 y 2025. 5. Relación detallada de viáticos, gastos de representación y comisiones erogados por el Director General y Subdirectores durante los ejercicios mencionados, incluyendo comprobantes de pago en versión pública. 6. Estado de ingresos propios del TESHuixquilucan (cuotas, inscripciones, servicios, etc.) y el destino de dichos recursos en los ejercicios solicitados. Solicito que la información sea entregada en versión electrónica (PDF o Excel) mediante el propio sistema SAIMEX, en versiones públicas conforme a la normatividad aplicable. Agradezco de antemano la atención a la presente solicitud.

MODALIDAD DE ENTREGA
 A través del SAIMEX ☒ Copias Simples(con costo) ☐ Consulta Directa(sin costo)
 CD-ROM(con costo) ☐ Copias Certificadas(con costo) ☐ Disquete 3.5(con costo)
 OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar):

DOCUMENTOS ANEXOS

PLAZO DE RESPUESTA

Fecha límite de respuesta: 15 días hábiles 10/09/2025
 Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información: 5 días hábiles 27/08/2025
 Notificación de ampliación de plazo(prórroga): 14 a 15 días hábiles 09/09/2025
 Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo: 22 días hábiles 19/09/2025

PLAZO DEL RECURSO DE REVISIÓN

Se le hace del conocimiento al Solicitante que en caso de considerar que la respuesta que le sea proporcionada, por el Sujeto Obligado, a la presente solicitud de información le causa algún perjuicio, podrá promover el recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes de notificada la respuesta, en términos del primer párrafo del artículo 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
 Asimismo, en el supuesto de no recibir respuesta dentro de los plazos establecidos, el recurso de revisión podrá ser interpuesto en cualquier momento, en términos del párrafo segundo del citado artículo 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.



EDUCACIÓN



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

TES
HUIXQUILUCAN



Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Unidad de Transparencia

Huixquilucan, Estado de México, 20/agosto/2025

TESH/UT/015/2025

Asunto: Solicitud de Información 00010/TESH/IP/2025



C.P. ALEJANDRO REFUGIO HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 53 fracciones II, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informad Pública del Estado de México y Municipios, solicito a Usted su valioso apoyo a fin de girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de proporcionar, por competencia, la información requerida, en la solicitud de información número de folio 00010/TESH/IP/2025, de fecha 19 de agosto de 2025, la cual consistente en:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito solicitar de manera respetuosa la siguiente información relativa al Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TES Huixquilucan):

1. Copia de los presupuestos asignados al TES Huixquilucan para los ejercicios fiscales 2023, 2024 y lo que va de 2025, desglosados por capítulos y conceptos de gasto.
2. Relación de contratos y licitaciones celebrados en dichos ejercicios, indicando: objeto, monto, proveedor o contratista, procedimiento de adjudicación y forma de pago.
3. Nómina institucional, incluyendo el listado de servidores públicos adscritos, con su cargo, nivel tabular, percepción bruta y neta, en versiones públicas.
4. Copia de los informes de auditoría interna y externa practicados en los ejercicios 2023, 2024 y 2025.
5. Relación detallada de viáticos, gastos de representación y comisiones erogados por el Director General y Subdirectores durante los ejercicios mencionados, incluyendo comprobantes de pago en versión pública.
6. Estado de ingresos propios del TES Huixquilucan (cuotas, inscripciones, servicios, etc.) y el destino de dichos recursos en los ejercicios solicitados. Solicito que la información sea entregada en versión



ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

SUJETO OBLIGADO

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Fecha de Recepción(dd-mm-aaaa): 19/08/2025 Hora(hh:mm): 16:47:05

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE: Macias Escalona Alejandro
 APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S):

DOMICILIO
 CALLE: NUM. EXTERIOR: NUM. INTERIOR:
 ENTIDAD FEDERATIVA MUNICIPIO C.P.
 COLONIA O LOCALIDAD
 CORREO ELECTRÓNICO: TELÉFONO (Opcional): ()

Número de Folio de la Solicitud: 00010/TESH/IP/2025

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 12 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito solicitar de manera respetuosa la siguiente información relativa al Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan (TESHuixquilucan): 1. Copia de los presupuestos asignados al TESHuixquilucan para los ejercicios fiscales 2023, 2024 y lo que va de 2025, desglosados por capítulos y conceptos de gasto. 2. Relación de contratos y licitaciones celebrados en dichos ejercicios, indicando: objeto, monto, proveedor o contratista, procedimiento de adjudicación y forma de pago. 3. Nómina institucional, incluyendo el listado de servidores públicos adscritos, con su cargo, nivel tabular, percepción bruta y neta, en versiones públicas. 4. Copia de los informes de auditoría interna y externa practicados en los ejercicios 2023, 2024 y 2025. 5. Relación detallada de viáticos, gastos de representación y comisiones erogados por el Director General y Subdirectores durante los ejercicios mencionados, incluyendo comprobantes de pago en versión pública. 6. Estado de ingresos propios del TESHuixquilucan (cuotas, inscripciones, servicios, etc.) y el destino de dichos recursos en los ejercicios solicitados. Solicito que la información sea entregada en versión electrónica (PDF o Excel) mediante el propio sistema SAIMEX, en versiones públicas conforme a la normatividad aplicable. Agradezco de antemano la atención a la presente solicitud.

MODALIDAD DE ENTREGA
 A través del SAIMEX ☒ Copias Simples(con costo) Consulta Directa(sin costo)
 CD-ROM(con costo) Copias Certificadas(con costo) Disquete 3.5(con costo)
 OTRO TIPO DE MEDIO (Especificar):

DOCUMENTOS ANEXOS

PLAZO DE RESPUESTA

Fecha límite de respuesta: 15 días hábiles 10/09/2025
 Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información: 5 días hábiles 27/08/2025
 Notificación de ampliación de plazo(prórroga): 14 a 15 días hábiles 09/09/2025
 Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo: 22 días hábiles 19/09/2025

PLAZO DEL RECURSO DE REVISIÓN

Se le hace del conocimiento al Solicitante que en caso de considerar que la respuesta que le sea proporcionada, por el Sujeto Obligado, a la presente solicitud de información le causa algún perjuicio, **podrá promover el recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes de notificada la respuesta**, en términos del primer párrafo del artículo 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. Asimismo, en el supuesto de **no recibir respuesta dentro de los plazos establecidos**, el recurso de revisión **podrá ser interpuesto en cualquier momento**, en términos del párrafo segundo del citado artículo 178 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Dirección General
Dirección de Planeación y Administración
Subdirección de Administración y Finanzas

Huixquilucan, Estado de México
a 08 de septiembre de 2025
SAyF-082/2025

**MAESTRO
HUGO ENRIQUE FLORES GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL TESH
PRESENTE**

Anticipando un cordial saludo, me permito comunicar que mediante la solicitud de información con número 00010/TESH/IP/2025, y con fundamento en el Artículo 53 fracciones II, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de México y Municipios, en apego a lo ya establecido se emiten los siguientes links de acceso a fin de solventar la solicitud emitida a través del portal SAIMEX (Sistema de Acceso a la información Mexiquense)

1.- Copia de los presupuestos asignados al TES de Huixquilucan para los ejercicios fiscales 2023, 2024 y 2025 y lo que va de 2025, desglosado por capítulos y conceptos de gasto.

<https://ipomex.org.mx/ipomex/#/info-fraccion/32/37/12>

2.- Relación de contratos y licitaciones celebrados en dichos ejercicios, indicando: objeto, monto, proveedor o contratista, procedimiento de adjudicación y forma de pago.

<https://ipomex.org.mx/ipomex/#/info-fraccion/676/37/12>

3.- Nomina institucional, incluyendo el listado de servidores públicos adscritos, con su cargo, nivel tabular, percepción bruta y neta, en versiones públicas.

<https://ipomex.org.mx/ipomex/#/info-fraccion/11/37/28>

4.- Copia de los informes de auditoría interna y externa practicados en los ejercicios 2023, 2024 y 2025.

<https://ipomex.org.mx/ipomex/#/info-fraccion/40/15/1>



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Dirección General
Dirección de Planeación y Administración
Subdirección de Administración y Finanzas

5.- Relación detallada de viáticos, gastos de representación y comisiones erogados por el director general y subdirectores durante los ejercicios mencionados, incluyendo comprobantes de pago en versión pública.

<https://ipomex.org.mx/ipomex/#/info-fraccion/13/37/9>

6.- Estado de ingresos propios del TES de Huixquilucan (cuotas, inscripciones, servicios, etc.) y el destino de dichos recursos en los ejercicios solicitados.

https://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/CP2024_TVII

Es importante hacer mención que la información proporcionada se encuentra precargada en páginas oficiales de acceso a información públicas del Gobierno del Estado de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


C.P. ALEJANDRO REFUGIO HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.c.p. Archivo
ARH*



RECIBIDO

FECHA 20/05/2025 HORA 5:58

FIRMA [Signature]





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Unidad de Transparencia

Huixquilucan, Estado de México, **09/agosto/2025**
TESH/UT/0016/2025

C. ALEJANDRO MACIAS ESCALONA
SOLICITANTE DE LA INFORMACIÓN
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 53 fracciones II, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por este medio se da oportuna respuesta y seguimiento a la solicitud de información con número de folio 00010/TESH/IP/2025, de fecha 19 de agosto de 2025, donde solicita información consistente en:

1. *Copia de los presupuestos asignados al TES Huixquilucan para los ejercicios fiscales 2023, 2024 y lo que va de 2025, desglosados por capítulos y conceptos de gasto.*
2. *Relación de contratos y licitaciones celebrados en dichos ejercicios, indicando: objeto, monto, proveedor o contratista, procedimiento de adjudicación y forma de pago.*
3. *Nómina institucional, incluyendo el listado de servidores públicos adscritos, con su cargo, nivel tabular, percepción bruta y neta, en versiones públicas.*
4. *Copia de los informes de auditoría interna y externa practicados en los ejercicios 2023, 2024 y 2025.*
5. *Relación detallada de viáticos, gastos de representación y comisiones erogados por el Director General y Subdirectores durante los ejercicios mencionados, incluyendo comprobantes de pago en versión pública.*
6. *Estado de ingresos propios del TES Huixquilucan (cuotas, inscripciones, servicios, etc.) y el destino de dichos recursos en los ejercicios solicitados. Solicito que la información sea entregada en versión electrónica (PDF o Excel) mediante el propio sistema SAIMEX, en versiones públicas conforme a la normatividad aplicable.*



FORMATO DE RECURSO DE REVISIÓN

SUJETO OBLIGADO QUE LO EMITIÓ			
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan			
RECEPCIÓN			
Fecha(dd-mm-aaaa):	10/09/2025	Hora(hh:mm):	10:06 AM
DATOS DEL SOLICITANTE			
PERSONA FÍSICA			
NOMBRE:		C. Solicitante	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S):	
PERSONA MORAL			
RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL:			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S):	
DATOS DEL ACTO DE IMPUGNACIÓN			
SUJETO OBLIGADO QUE LO EMITIÓ			
Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan			
ACTO IMPUGNADO			
La información proporcionada no satisface el acto de petición ni en la forma ni en el fondo.			
LUGAR Y FECHA DE LA EMISIÓN DEL ACTO			
Electrónica			
FECHA EN QUE SE TUVO CONOCIMIENTO DEL ACTO IMPUGNADO (dd / mm /aaaa)			10-09-2025
NÚMERO DE FOLIO O EXPEDIENTE DE LA SOLICITUD			00010/TESH/IP/2025
RAZONES O MOTIVOS DE LA INCONFORMIDAD			
Falta de claridad en la información e información incompleta			
DOCUMENTOS ANEXOS			
Poder	Copia de constancia de notificación		
Copia de la resolución	Otros (Especificar)		
Folio del recurso de revisión: 10666/INFOEM/IP/RR/2025			
Clave de entrega del recurso de revisión: 000102025037100643002205			

Recurso de Revisión: 10666/INFOEM/IP/RR/2025
Sujeto Obligado: Tecnológico de Estudios Superiores de
Huixquilucan
Comisionado ponente: Luis Gustavo Parra Noriega

Metepec, Estado de México, quince de septiembre de dos mil veinticinco.

VISTO el escrito mediante el cual se interpone Recurso de Revisión; así como turno y asignación realizado por el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) a esta Ponencia, para los efectos establecidos en el artículo 185, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; el que suscribe, con fundamento en el diverso 14, fracciones I, II y V, del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, advierte que el Medio de Impugnación fue presentado en tiempo y forma, cumpliendo con los requisitos previstos en los artículos 178, 179 y 180 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por lo que:

ACUERDA

PRIMERO. Previo análisis de su contenido, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 185, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, **se admite a trámite** el Recurso de Revisión **10666/INFOEM/IP/RR/2025**.

SEGUNDO. Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 185, fracciones II y IV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; **intégrese el expediente respectivo y póngase a disposición de las partes para que, dentro del plazo de siete días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la fecha en que se les notifique el presente acuerdo, manifiesten lo que a su derecho convenga y ofrezcan todo tipo de pruebas o alegatos, excepto la confesional por parte del sujeto obligado y aquéllas que sean contrarias a derecho.**

TERCERO. Se tiene por señalado como domicilio de las partes para oír y recibir todo tipo de notificaciones, el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

CUARTO. Se hace de conocimiento a las partes, que el medio de este Instituto para oír y recibir notificaciones es dicho Sistema.

QUINTO. **Notifíquese** a las partes el presente acuerdo, por la vía previamente señalada. Así lo proveyó y firma el Comisionado Ponente:



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Dirección de Planeación y Administración
Subdirección de Planeación y Evaluación

Recurso de Revisión: 10666/INFOEM/IP/RR/2025
SUJETO OBLIGADO: Tecnológico de Estudios
Superiores de Huixquilucan.

Huixquilucan, Estado de México, **18/septiembre/2025**
DPyA- 192/2025

Luis Gustavo Parra Noriega
Comisionado Ponente del
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información
Pública y Protección de Datos Personales del
Estado de México y Municipios
P R E S E N T E

Quien suscribe, Mtro. Hugo Enrique Flores Gutiérrez, Responsable Titular de la Unidad de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, en términos del oficio DIR-51/2025 de fecha 25 de agosto del presente año, signado por el Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril, Director General de esta Institución Educativa; por medio del presente, encontrándome dentro del plazo concedido en el acuerdo de fecha quince de septiembre de dos mil veinticinco, dictado en el recurso de revisión al rubro citado; con fundamento en el artículo 185 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios vengo a manifestar lo que a esta Unidad de Transparencia conviene, lo que se hace en los términos siguientes:

Con fecha diecinueve de agosto de dos mil veinticinco, esta Unidad de Transparencia recibió a través de la Plataforma SAIMEX, solicitud de información número 10/TESH/IP/2025 presentada por el hoy recurrente C. Alejandro Macias Escalona, en este sentido, se realizó el turno correspondiente al servidor público habilitado, quien mediante oficio número SAy F-082/2025 de fecha 08 de septiembre del año en curso, brindó las ligas o enlaces a través de las cuales, el solicitante puede consultar en la plataforma IPOMEX, la información requerida a esta Unidad de Transparencia, toda vez que la misma es información pública. Ahora bien, es mediante oficio TESH/UT/0016/2025 de fecha 09 de agosto del presente año, que esta unidad dio formalidad, dando respuesta oportuna a la solicitud presentada por el hoy recurrente, en donde se le informa que atienda al oficio emitido por el servidor público habilitado, el cual se encuentra cargado en el sistema de acceso a la información mexiquense (SAIMEX).

Para ilustrar y demostrar que las ligas proporcionadas al hoy recurrente, cuentan con la información solicitada, se anexan al presente las siguientes capturas de pantalla:





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Dirección de Planeación y Administración
Subdirección de Planeación y Evaluación

Punto no 1. Copia del presupuesto asignados al TES Huixquilucan para los ejercicios fiscales 2023, 2024 y lo que va de 2025, desglosado por capítulos y conceptos de gasto.

Link proporcionado por el servidor público habilitado:

<https://ipomex.org.mx/ipomex/#/info-fraccion/32/37/12>

Imagen 1.- "Captura de pantalla del portal ciudadano IPOMEX fracción XXA-Presupuesto Asignado"



Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Artículo 92 > Fracción XXV A > Presupuesto asignado

Consulta de periodos anteriores

Filtro general

Descarga

Ejercicio

Período

Busqueda

Ejercicio	de inicio del periodo que se informa (día/mes/año)	Fecha de término del periodo que se informa (día/mes/año)	Presupuesto anual asignado
2025			
2024			
2023	01-01-2025	31-12-2025	\$88,309,549

Registros por página: 10 1 - 1 de 1

SAIMEX

SARHOCUM

Infoem

Calle de Pino Suárez sin número, actualmente Carretera Toluca-Ixtapán # 111, Colonia La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166



Paraje El Río Sin Número, Col. La Magdalena Chichicaspá. C. P. 52773. Huixquilucan, Estado de México.
Tels: 55 82 88 11 30, 55 82 88 19 07 y 55 82 88 19 08. Página web: www.teshuixquilucan.edomex.gob.mx



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Dirección de Planeación y Administración
Subdirección de Planeación y Evaluación

Punto no 2. Relación de contratos y licitaciones celebrados en dichos ejercicios, indicando: objeto, monto, proveedor o contratista, procedimiento de adjudicación y forma de pago.

Link proporcionado por el servidor público habilitado:

<https://ipomex.org.mx/ipomex/#/info-fraccion/676/37/12>

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Artículo 92 > Fracción XXIX > Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida

Consulta de periodos anteriores

Filtro general Descarga

Ejercicio: 2024 X Periodo: Búsqueda

Ejercicio	Período	Tipo de procedimiento	Materia o tipo de contratación	Carácter del procedimiento	Se declaró desierta la licitación pública
2024	4º Trimestre	Adjudicación directa	Servicios	No aplica	No
2024	4º Trimestre	Adjudicación directa	Servicios	No aplica	No
2024	4º Trimestre	Adjudicación directa	Servicios	No aplica	No
2024	4º Trimestre	Adjudicación directa	Adquisiciones	No aplica	No
2024	4º Trimestre	Adjudicación directa	Servicios	No aplica	No
2024	4º Trimestre	Adjudicación directa	Adquisiciones	No aplica	No
2024	4º Trimestre	Adjudicación directa	Adquisiciones	No aplica	No
2024	4º Trimestre	Adjudicación directa	Servicios	No aplica	No
2024	4º Trimestre	Adjudicación directa	Adquisiciones	No aplica	No
2024	3º Trimestre	Adjudicación directa	Servicios	No aplica	No aplica

Registros por página: 10 1 - 10 de 16

Imagen 2.- "Captura de pantalla del portal ciudadano IPOMEX fracción XXIX Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida"





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Dirección de Planeación y Administración
Subdirección de Planeación y Evaluación

Punto no 3. Nomina institucional, incluyendo el listado de servidores públicos adscritos, con su cargo, nivel tabular, percepción bruta y neta, en versiones públicas.

Link proporcionado por el servidor público habilitado:

<https://ipomex.org.mx/ipomex/#/info-fraccion/11/37/28>

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Artículo 92 > Fracción VIII A > Remuneraciones

Consulta de periodos anteriores

Descarga

Filtro General

Número total de registros: 92

Art 92 VIII B - Tabulador de sueldos y salarios

Remuneraciones en Árbol

Remuneraciones en Tabla

Contraer Árbol

- > TESH
 - > Dirección General (2)
 - > Dirección de Planeación y Administración (2)
 - > Subdirección de Planeación y Evaluación (2)
 - Departamento de Planeación y Calidad Institucional (1)
 - > Subdirección de Administración y Finanzas (2)
 - Departamento de Recursos Financieros (3)
 - Departamento de Recursos Humanos (3)
 - Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (15)
 - > Dirección Académica (1)
 - > Subdirección de Servicios Escolares (5)

Imagen 3.- "Captura de pantalla del portal ciudadano IPOMEX fracción VII A-Remuneraciones"





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Dirección de Planeación y Administración
Subdirección de Planeación y Evaluación

Punto no 4. Copia de los informes de auditoría interna y externa practicados en los ejercicios 2023, 2024 y 2025.

Link proporcionado por el servidor público habilitado:
<https://ipomex.org.mx/ipomex/#/info-fraccion/40/15/1>

Secretaría de la Contraloría

🏠 Fracciones ⓘ

Artículo 92 > Fracción XXVIII > Resultados de auditorías realizadas

📄 Consulta de periodos anteriores

Filtro general

📄 Descarga

Ejercicio	Periodo	Tipo de Auditoría	Órgano que realizó la revisión o auditoría	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información
2025	2º Trimestre	Auditoría de Inversión Pública y/u Obra Pública	Dirección de Auditoría y Control a Obra Pública	Secretaría de la Contraloría
2025	2º Trimestre	Auditoría Financiera	DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS Y CONTROL DE PROGRAMAS	Secretaría de la Contraloría
2025	2º Trimestre	Auditoría de Inversión Pública y/u Obra Pública	Dirección de Auditoría y Control a Obra Pública	Secretaría de la Contraloría
2025	2º Trimestre	Auditoría Administrativa	DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS Y CONTROL DE PROGRAMAS	Secretaría de la Contraloría
2025	2º Trimestre	Auditoría Financiera	DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS Y CONTROL DE PROGRAMAS	Secretaría de la Contraloría
2025	2º Trimestre	Auditoría Financiera	DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS Y CONTROL DE PROGRAMAS	Secretaría de la Contraloría
2025	2º Trimestre	Auditoría Financiera	DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS Y CONTROL DE PROGRAMAS	Secretaría de la Contraloría
2025	2º Trimestre	Auditoría Financiera	DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS Y CONTROL DE PROGRAMAS	Secretaría de la Contraloría
2025	2º Trimestre	Auditoría Administrativa	OIC SECOGEM	Secretaría de la Contraloría
2025	2º Trimestre	Auditoría Integral	OIC SECOGEM	Secretaría de la Contraloría

Registros por página:

10

1 - 10 de 28

Imagen 4.- "Captura de pantalla del portal ciudadano IPOMEX fracción XXVIII- Resultado de auditorías realizadas"



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Dirección de Planeación y Administración
Subdirección de Planeación y Evaluación

Punto no 5. *Relación detallada de viáticos, gastos de representación y comisiones erogados por el director general y subdirectores durante los ejercicios mencionados, incluyendo comprobantes de pago en versión pública.*

Link proporcionado por el servidor público habilitado:

<https://ipomex.org.mx/ipomex/#/info-fraccion/13/37/9>



ipomex
Información Pública de Oficio Mexiquense

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Artículo 92 > Fracción IX > Gastos por concepto de viáticos y gastos de representación

Consulta de periodos anteriores

Descarga

Filtro General

2024

Periodo

Busqueda

Ejercicio y Período	Área Inmediata Superior	Área	# Gastos	Detalle
No hay información que coincida con el filtro **				

Registros por página: 10 0 de 0

Imagen 5.- "Captura de pantalla del portal ciudadano IPOMEX fracción IX- Gastos por concepto de viáticos y gastos de representación"





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Dirección de Planeación y Administración
Subdirección de Planeación y Evaluación

Punto no 6. Estado de ingresos propios del TES Huixquilucan (cuotas, inscripciones, servicios, etc.) y el destino de dichos recursos en los ejercicios solicitados.

Link proporcionado por el servidor público habilitado:
https://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/CP2024_TVII

¿Qué estás buscando?



Inicio

Rendición de Cuentas	
	Gaceta del Gobierno
	Cuenta Pública
	Cuenta Pública Ciudadana
	Informes de Gobierno
	Informes de Finanzas Trimestrales
	Informes de Deuda Pública
	Cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera
	Registro Estatal de Obligaciones y Empréstitos
	Cumplimiento del Título V de la Ley General de Contabilidad Gubernamental
	Obras a realizar con recursos del FAIS
	Dictámenes sobre Cuenta Pública
	FEIEF distribuido por municipio
	Padrón de beneficiarios de los programas presupuestarios
	Registro Público Único (RPU), SHCP
	Reglas de Operación de Programas Sociales
	Formato Único Ramo 33 - Nivel Proyecto / Financiero
	Participaciones Federales entregadas a municipios

Cuenta Pública 2024 | Tomo VII. Organismos Auxiliares

 [Tomo VII. Organismos Auxiliares y Autónomos](#)

 [Sector Desarrollo Social / Educación](#)

	TESE	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
	TESH	Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
	TESI	Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapalapa
	TESJI	Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec
	TESJO	Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotlán
	TESOEM	Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México
	TESSEP	Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso
	TEST	Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco
	TESVB	Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo
	TESVG	Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero
	VDEMEX	Universidad Digital del Estado de México

 [Regresar](#)

Conoce el estado

 [Portal del Gobierno del Estado de México](#)

Acerca del Sitio

 [Contactarnos](#)

Contacto

 [Gobierno del Estado de México](#)

Enlaces de Interés

 [Datos abiertos en el Estado](#)



Imagen 6.- "Captura de pantalla del sitio web de la Secretaría de Finanzas"



Paraje El Río Sin Número, Col. La Magdalena Chichicaspá. C. P. 52773. Huixquilucan, Estado de México.
Tels: 55 82 88 11 30, 55 82 88 19 07 y 55 82 88 19 08. Página web: www.teshuixquilucan.edomex.gob.mx



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan
Dirección de Planeación y Administración
Subdirección de Planeación y Evaluación

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRO. HUGO ENRIQUE FLORES GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN



C.c.p. Lic. Miguel Ángel Dotor Becerril. Director General

Archivo
HEFG/POGF





Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan

Toluca, México a 10 de Septiembre de 2025

Nombre del solicitante: ALEJANDRO MACIAS ESCALONA

Folio de la solicitud: 00010/TESH/IP/2025

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

C. Alejandro Macias Escalona.
Presente.

Con fundamento en el artículo 53 fracciones II, IV, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de México y Municipios, por este medio se da oportuna respuesta y seguimiento a la solicitud de información realizada por usted.

ATENTAMENTE

Lic. Hugo Enrique Flores Gutierrez

Responsable de la Unidad de Informacion

Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan